



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-135-2023**

Siendo las doce y cincuenta y cinco minutos de la tarde (12:55 P.M.) del día tres (3) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0012, destinada a la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) del suministro de pinturas, para uso de la institución y sus dependencias.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

**Desarrollo del punto I:**

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0012. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

**Antecedentes:**

La secretaria informa que en la referida licitación se inscribieron siete (7) empresas, a saber: **Empresa Integradas, Inversiones Globama, Structura Antillana, Ferretería Gofam, Guarpo Solutions, Herrajes Eléctricos del Caribe Jukarisa y Torclow**, y que la licitación fue publicada los días 8 y 9 del mes de agosto del año en curso en dos (2) periódicos de circulación nacional, El Caribe y El Nuevo Diario, en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral, así como en el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

El acto de recepción y apertura del “Sobre A” y recepción del “Sobre B” se llevó a cabo el día veintiséis (26) del mes de septiembre del año en curso en presencia de un notario público. De las empresas inscritas se presentaron representantes al referido acto y presentaron ofertas seis (6), a saber: **Empresa Integradas, Inversiones Globama, Structura Antillana, Ferretería Gofam, Herrajes Eléctricos del Caribe Jukarisa y Torclow**.

Las fichas técnicas de las empresas ofertantes fueron enviadas a evaluar a Conservación de Infraestructura y Equipos, la cual emitió el informe siguiente: (el informe pasa a la página siguiente)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Sub Dirección de Conservación de Infraestructuras y Equipos

Santo Domingo, D. N.  
27 de septiembre de 2023.

**CIE-R No.0090/23.**

Para : Señora  
**Elizabeth Amaro Camilo,**  
Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones.  
Junta Central Electoral  
Su Despacho. -

Vía : **Sr. Ramón A. Mueses Estrada**  
Director de Infraestructura y Equipos

Asunto : Remisión comunicación CCC-743/2023.



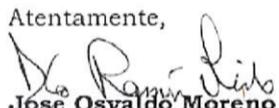
Distinguida Señora:

Por medio de la presente, en atención a la **comunicación CCC-743/2023**, suscrita por la **Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones**, donde nos remite las **seis (6) propuestas para la adquisición de pinturas**, las cuales serán utilizadas en las labores en esta Sede central y sus dependencias, tenemos a bien remitirle que luego de verificar dichas propuestas, ninguna cumple, ya que no son marcas reconocidas y esto nos afectaría en relación a las tonalidades que usamos.

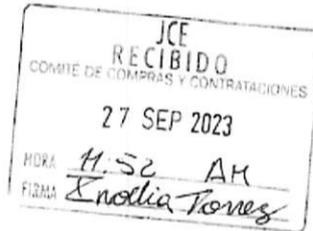
**Nota: Las marcas utilizadas en nuestra institución son Popular y/o Tropical.**

En espera de cumplir con su requerimiento, le saluda

Atentamente,

  
**José Osvaldo Moreno Espinal**  
Conservación de Infraestructura y Equipos  
Cie/jome/pc

Anexo: Comunicación CCC-743/2023, 26/09/23



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera  
Santo Domingo, República Dominicana. Tel. 809-539-5410 - www.jce.gob.do  
FOES (990) SCJ 00102

Al analizar el informe remitido a este Comité, se observó que el mismo no es objetivo, ya que no indica por qué las propuestas no cumplen, más bien el mismo hace un señalamiento subjetivo de que no son “marcas reconocidas”, haciendo la afirmación de que en la institución se utilizan dos (2) marcas específicas.

En tal sentido, y con relación a las marcas indicadas en el informe, esta afirmación no es correcta, pues en la institución se han adquirido varias marcas de pinturas mediante procesos llevados a cabo por este Comité y por la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras.

Por consiguiente y como el informe no da una justificación convincente del supuesto incumplimiento de las propuestas, y en virtud de que la institución utiliza pintura con pantones específicos, es decir, que es elaborada para la institución, serán habilitadas todas las propuestas, con la finalidad de que la (s) que pudiere (n) resultar adjudicataria (s) se le (s) realice (n) las pruebas de colores necesarias antes de la entrega de las mismas.

Visto el informe de evaluación de las propuestas técnicas realizado por Conservación de Infraestructura y Equipos y después de analizar los documentos presentados por las



empresas proponentes en la licitación referencia: JCE-CCC-LPN-2023-0012, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**

**RECHAZAR** el informe de evaluación rendido por Conservación de Infraestructura y Equipos, sobre las propuestas técnicas presentadas en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0012, destinada a la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) del suministro de pinturas, para uso de la institución y sus dependencias.

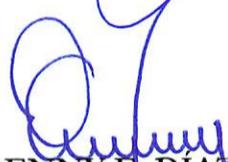
**Resolución Número Dos (2)**

**DECLARAR** a Empresas Integradas, Inversiones Globama, Structura Antillana, Ferretería Gofam, Herrajes Eléctricos del Caribe Jukarisa y Torclow, como “Ofereentes Habilitados” para la apertura de Propuesta Económica.

No habiendo otro tema que tratar, siendo la una y cinco minutos de la tarde (1:05 P.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**DENNY E. DÍAZ MORDÁN**  
Consultor Jurídico



  
**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiera

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria